



MAT.: DISPONE INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA CALIFICADORA PERIODO SEPTIEMBRE 2020 - AGOSTO 2021.

ALGARROBO, 02 SEP 2021

DECRETO N° P 2362

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba el Acuerdo N.º 153 de Sesión Ordinaria N.º 39 de fecha 02.12.2020.
6. Decreto Alcaldicio N.º 1.880 de fecha 10.12.2020; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2021.
7. Correo Electrónico de fecha 01.09.2021, enviado por el Dirigente Gremial de la Asociación de Funcionarios Auxiliares Municipalidad de Algarrobo AFAMA Sr. Mario Virgili Robles.

CONSIDERANDO:

1. La Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Párrafo 3° Artículos 29 – 50 “De las Calificaciones”.
2. Decreto Ley 1228 del Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de fecha 23 de septiembre del año 1992; Aprueba Reglamento de Calificaciones del Personal Municipal.

DECRETO

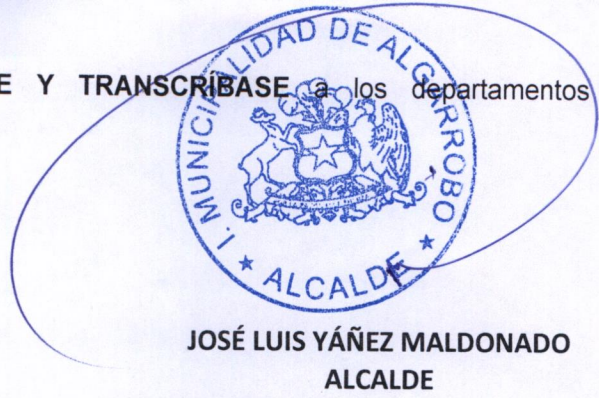
1. **Dispóngase la Instalación, Organización y Funcionamiento de la Junta Calificadora**, correspondiente al período **septiembre 2020 – agosto 2021**, conforme a lo establecido en los puntos 1 y 2 del “Considerando” del presente Decreto Alcaldicio.

La Junta estará integrada por los siguientes funcionarios municipales que a continuación se detallan:

JUNTA CALIFICADORA 2020 - 2021				
Nº	FUNCIONARIOS	GRADO	UNIDAD	CALIDAD
1	LUNA GUZMAN CAROLINA	7	ADMINISTRADORA MUNICIPAL	TITULAR
2	MOYANO MEJIAS PAULINA FATIMA	8	SECRETARIA MUNICIPAL	PRESIDENTE
3	BERRÍOS HERNANDEZ ROBERTO CARLO	8	DIRECTOR DE OBRAS	TITULAR
REPRESENTANTES DEL PERSONAL				
Nº	FUNCIONARIOS	GRADO	UNIDAD	CALIDAD
1	GUILLERMO GONZALEZ GONZALEZ	13	ASEO Y ORNATO	TITULAR
2	JUSTO ROBERTO ALMARZA ROJAS	14	ASEO Y ORNATO	SUPLENTE
REPRESENTANTE ASOC. DE FUNCIONARIOS				
Nº	FUNCIONARIOS	GRADO	UNIDAD	CALIDAD
1	MARIO ANDRES VIRGILI ROBLES	13	DIDECO	TITULAR

- 2. Se desempeñará como secretario de la Junta Calificadora el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y TRANSCRÍBASE a los departamentos municipales que corresponda.



JLYM/PFMM/PMM/CCS/pyu

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Alcaldía
- AFAMA
- AFUMUALG
- Control

(1)

- (1)
- (1)
- (1)
- (1)



02 SEP 2021

2362

